

MUNICIPALIDAD DE GALVARINO  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA REUNIÓN N° 18 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE JUNIO DE 2010.**

Se abre la sesión a las 09:20 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, y con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo	Artigas	Vergara
Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	González

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 17
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Varios.

**1. APROBACION ACTA**

**El Acta de la sesión anterior es aprobada sin observación.**

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA,** la Señora Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos

Excusas del Ministro de Planificación a través de su jefe de Gabinete, Don Francisco Moreno, de no poder concurrir a la comuna.

Carta de la Sra. Rosa Painen que solicita permiso para instalación de un Kiosco en calle Freire, frente a casa de Don Emilio Nachar o bien frente al local de Fernando Cortes.

Carta solicitud de la Presidenta de la Junta de Vecinos Renacer, de traspaso de Sede Social ubicada en Población Centenario

**Concejal Arnoldo Llanos** la comunidad de Nilpe esta solicitando el patio techado del colegio para el día sábado que va a tener una reunión la comunidad, me entregaron carta solicitud que haré llegar enseguida.

**Alcalde** veámoslas en puntos varios

**Concejal Pablo Artigas** respecto al tema del Ministro de Planificación, tenemos que ver en que minuto hay disponibilidad en la agenda para nosotros poder recibirlo porque no hay otra alternativa, en la solicitud de la Sra. Rosa Painen, esta en todo su derecho de pedir la posibilidad pero hay que ver la situación de la Dirección de Obras y la opinión de los vecinos del sector donde se va a instalar el Kiosco. Respecto a la Junta de vecinos en la población Centenario el municipio estaba haciendo algunas instalaciones, en un minuto se había solicitado y se rechazo producto que se esta viendo la posibilidad de reparar la sede, no se en que condiciones se encuentra hoy día, si se reparo o no.

**Concejal Hernán Horn,** también la había solicitado el Consejo de Pastores, para atender en los días de pago de pensiones.

**Alcalde** en relación a correspondencia, la visita del Ministro no podía cumplir la agenda que estaba establecida, llega el día viernes a Temuco tiene que reunirse con el Intendente, podía estar aquí entre las 13 y las 15 horas, en ese contexto llegamos a la decisión de ver una fecha mas adelante, en segundo lugar en relación al Kiosco, la solicitud esta ingresada en fecha reciente nosotros necesitamos el informe de la DOM, me parece lo planteado por el Concejal Artigas es interesante preguntarle a los vecinos, en fecha próxima traeremos el informe de la DOM y una propuesta en relación a consulta con los vecinos del sector y también sobre la Sede de la Población

Centenario, nosotros tenemos elaborado un proyecto, este requiere una reparación completa, la infraestructura fue afectada por el terremoto, no esta condiciones de ser utilizada, de tal forma esperamos que nos aprueben el proyecto que tiene un costo de alrededor de 10 millones de pesos, una vez que tengamos la sede en condiciones se tendrá que resolver, por un lado con toda la información jurídica legal, hay una Junta de vecinos en el lugar de sede es ese, tendríamos que ver que pasa con el Consejo de Pastores querían un lugar para los días de pagos.

**Concejal Arnoldo Llanos** sugiero que la prioridad la tenga la Junta de Vecinos, que en su gran mayoría son vecinos del sector de Villa Carrera y Centenario, además la Junta de Vecinos tienen a futuro varios planes entre mas luego se pueda hacer el comodato les va permitir a ellos postular a otro tipo de financiamiento para equipamiento de la sede.

**Concejal Fernando Huaiquil** es natural que el espacio sea de la misma organización del mismo lugar, se ve que es una organización amplia, en este caso la raíz es la población de la junta de vecinos, ver el tema tratar de priorizar la JJVV, de tal manera, puedan tener su espacio para desarrollar las distintas políticas que puedan generar, con respecto lo que ha solicitado el Consejo de Pastores habría que ver en algún momento se le pueda ir dando respuesta, en relación con el edificio nuevo que estamos trabajando en no se en que etapa va el proyecto, talvez pudiéramos dentro del mismo edificio considerar una sala de reunión para las organizaciones e incluir ese espacio donde se pudieran reunir el consejo de pastores que lo conforman 20 personas, quieren un espacio para reunirse la directiva de consejo pastores, seria bueno generarle una sala u oficina.

**Alcalde** respecto al comentario del Concejal Llanos, la prioridad de la Sede, la tiene la Junta de Vecinos, me alegra que hay opiniones concordante con él, en relación a lo que plantea el concejal Huaiquil quisiera decir que el Gimnasio municipal tiene dos salas grandes, donde no hay ningún problema en prestarla a las organizaciones, porque esta claro que las organizaciones utilizan muy poco las instalaciones, es la experiencia en la Junta de Vecinos, Centros de madres, Casa de Adulto mayor etc. Para la tranquilidad de ustedes nos vamos a reunir con el Consejo de Pastores y ofrecerles facilitar las salas del gimnasio, hay dos salas amplias, es un lugar que tiene baño, tiene todas las comodidades para que se puedan reunir.

### 3. CUENTA ALCALDE

**Alcalde** informa en relación a la Cuenta, el sábado recién pasado se hizo entrega de la Beca municipalidad de Galvarino a mas de 50 alumnos acompañados de sus apoderados, participo en el evento el Concejal Llanos, Hernández y Huaiquil fue una buena jornada, donde se hizo entrega de un cheque y también deposito automático que se hizo en las cuentas Rut, cancelando la beca del mes de Marzo y Abril, los primeros días de julio se le va a depositar los meses de mayo y junio, sucesivamente vamos a cancelar mensualmente.

Se informo de la postergación de la visita del Ministro de Mideplan

Informar que la Asociación de Municipalidades de la Región de la Araucanía, esta sosteniendo una entrevista con el Seremi de Educación para plantearle la necesidad de entablar una Mesa Regional, que fue lo que instruyo el Ministro de Educación en la visita de Santiago, para tratar los temas de la coyuntura relacionado con el problema financiero de los departamentos de educación municipal y una propuesta de mediano y largo plazo en el contexto que anuncio el Presidente Piñera, el Plan Araucanía, donde nosotros manifestamos que este plan tiene que tener prioridad el tema de educación,

Informar que el Programa Mapuche estableció contacto con comunidades y se lanzo el programa de celebración del Wetri Pantu, participaron mas de 30 comunidades, escuelas y talleres laborales haciendo llegar solicitudes y su disposición de la celebración, a los cuales se le va a entregar un aporte en carne, como aporte municipal y puedan celebrar de mejor manera esta actividad.

Informar de reunión sostenida con el Seremi de Obras Publicas, donde me invito a conversar los temas de la comuna, me entere de algunas cosas que son preocupante, del camino Galvarino, la Colonia - Rucatraro, ya no esta dentro de la conservación global que vialidad licita a empresas particulares para su mejoramiento y mantención, los cual nos genera un problema bastante grande, donde él se manifestó disponible a buscar una solución en un corto plazo para dar respuesta a los requerimientos que el camino tiene, de la misma manera me manifestó su interés en trabajar en lo que es PDI y finalmente estuvimos conversando en lo que esta relacionado con la defensas fluviales, que se hizo en el sector del Hospital hasta la Población el Esfuerzo - Rucahue donde quedo un zanjón bastante grande y peligroso entre el nivel del terreno de la población y el Hospital, en relación a la defensa fluvial que se hizo, quedo un bajo que es peligroso y riesgoso, le solicite formalmente que él se comprometiera con personal técnico de la Seremi para venir a ver que se puede hacer al respecto para presentar un proyecto y buscar financiamiento.

**Concejal Hernán Horn** además es peligroso para la población, también es un riesgo para el río, porque las aguas del río pueden hacer caer las barreras

**Alcalde** nosotros conversamos con la dirección de obras Hidráulicas, es tema no menor porque van a entrar varios miles de cubos

**Concejal Fernando Huaiquil** en relación a la defensa fluvial es importante que se pueda continuar al lado sur que se ha ido haciendo, pero igual quiero reiterar, el año pasado igual lo planteé de que se pudiera trabajar en una defensa fluvial, por el lado norte del río, creo que es importante que se pueda plantear para hacer ver a Obras públicas para que puedan trabajar algunas ideas en algún proyecto a corto plazo, además siempre he tenido la preocupación del banco aserradero que está en la rivera de los Sres. Guzmán, sería bueno que el municipio pudiera ver o el mismo pudiera hacer un cerco o algo que no permita que desechos del banco puedan caer hacia el río, donde se haga responsable la misma persona de poner una barrera que asegure que no caiga hacia el río, me da impresión que gran parte cae al río, sobre todo cuando aumenta su caudal, si así fuera así, estaría dañando el agua y el medio ambiente, lo dejo planteado para que se pueda revisar.

#### 4. VARIOS

**Concejal Roberto Hernández** el día de entrega de Becas se acercó un grupo de jóvenes de EMED ellos están trabajando los días sábados le manifestaron que la ayuda económica que solicitaron acá no ha llegado.

**Alcalde** por acuerdo del concejo, cuando se solicitó la subvención se les comunicó a ellos, que tienen que entregar una programación anual del funcionamiento, no han llegado los antecedentes, por esa razón no se aprobó la subvención

**Concejal Fernando Huaiquil** hay un tema de preocupación de los vecinos, al parecer se cree por las instalaciones de antenas que tenemos acá en la comuna, se está dando la percepción en la gente, relacionan la enfermedad cancerígena, sería buena si alguien en el municipio o ver la manera que se pudiera averiguar si efectivamente así es, si las antenas que tenemos instaladas aquí, tienen algún impacto que esté relacionada con alguna irradiación que pudiera producir daño en la salud de la población, yo desconozco la función que cumple la antena que tenemos instalada al frente de la plaza, si está autorizada por el municipio, si cumple con las condiciones ambientales, tengo entendido que se instaló otra antena arriba en el cerro, creo se aumentó con ese tipo de enfermedad y han fallecido personas, sería bueno que nosotros pudiéramos hacer algo en relación a este tema.

**Concejal Pablo Artigas** recordar una solicitud de la Agrupación deportiva del sector de Pangucco, sobre la instalación de los arcos metálicos, hay una preocupación de parte de la comunidad de Pangucco donde supervisaron tres caminos junto con el municipio y la DOM, se hizo un intento de trasladar ripio, pero por alguna razón, no se concretó el compromiso, ellos están preocupados, si se les pueda tener consideración se les pueda dar término de los trabajos

**Concejal Arnoldo Llanos** el DOM considerando la gran cantidad de agua que ha caído pudiera recorrer el sector urbano y ver los puntos críticos que tenemos en algunas calles sobre todo con los colectores de aguas lluvias, hace días atrás envié un correo y al día siguiente el administrador pidió en forma inmediata que el personal de obra recorriera los puntos que yo señalaba, se puso en contacto conmigo el funcionario Soto me manifestó en el sector de la plaza el trabajo que se había realizado ahí, se habían deteriorado los colectores, pero hoy están funcionando sin ningún problema, salvo los colectores en sector sur en el Juzgado de Policía Local atravesando la calle Freire, hay mucha agua acumulada en las calles, a futuro se considere la limpieza general de los colectores del sector urbano

**Alcalde** en este momento puedo informar que se instruyó a la gente de obras que saliera a recorrer el sector urbano para ver donde hay problema, todavía nos quedan algunas calles que no tienen asfalto y pavimento, el problema se genera, no hemos podido lograr que no se estacionen, que no se metan a las poblaciones los camiones que generan problemas, me refiero especialmente a la calle del colegio Gabriela Mistral, Internado y al acceso a la planta de tratamiento de las aguas servidas y Población Villa Los Jardines, vamos a ver que se puede ir haciendo y revisar el resto de los colectores, nosotros en la temporada final de verano, se revisó los colectores grandes de la calle Mac- Iver, pero el resto no.

**Concejal José Peña** no todos los camiones que hay que aquí en Galvarino son míos, yo tengo un lugar específico para mis camiones.

**Concejal Pablo Artigas** quisiera se revisara en el acceso de la municipalidad, permanentemente transcurre agua, no se si es de lavado o si alguna red que este rota de agua potable, porque frecuentemente hay

escurrimiento de agua, no se de adonde proviene, lo otro sobre el mismo punto, se hizo una excavación en la vereda para descubrir la matriz quedo una vereda con un pastelón bajo que produce una poza de agua, tiene que estar bajo los 5 cm, con esta lluvia impide transito de peatones por la vereda, para que se evalúe.

**Concejal Fernando Huaiquil** don José Necudemu Curin planteo que manifestara acá, el tiene un inconveniente, ingreso una carpeta de construcción de vivienda ya mas de 15 días y hasta el momento de parte de la DOM no ha tenido la respuesta, no sabes si esta aprobado o no, tiene problema porque al parecer el DOM no estaba, para que vea porque él dice si no tiene una solución durante este mes, podría estarse perdiendo los recursos, tengo el nombre de las personas. Aprovecho decir al frente de don Fernando Cortes la vereda esta en pésimas condiciones en calle Caupolican, uno tiene que transitar por la calle

**Alcalde** hay proyecto de veredas que tenemos contemplados habría que incluir esa calle, porque esta en muy malas condiciones

**Secretaria Municipal** llevo solicitud de don Francisco Mallorca Antipi Presidente de la Comunidad Indígena de Nilpe, el día sábado 26 de Junio del año curso, los socios de la comunidad junto con el Sr. Senador don Jaime Quintana han programado una reunión de convivencia y que por la inclemencia del tiempo solicitamos a Uds., autorizar el patio techado de la Escuela de Nilpe para realizar ahí nuestra reunión de convivencia desde las 12:00 a las 16:30 hrs.

**Concejal Hernán Horn** como es el patio techado no creo que sea inconveniente utilizarlo

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES FACILITAR PATIO TECHADO DE LA ESCURELA NILPE EL DIA 26 DE JUNIO ENTRE LAS 12 Y 16.30 HORAS A LA COMUNIDAD INDIGENA DE NILPE PRESIDIDA POR DE DON FRANCISCO MALLORCA ANTIPI**

**Concejal Roberto Hernández** le pedimos la opinión al Director

**Alcalde** lo mejor es avisarle porque ya tomamos el acuerdo

**Concejal Arnoldo Llanos** ibamos a ver el acuerdo que adoptados en relación al colegio Gabriela Mistral

**Concejal Pablo Artigas** respecto de las solicitudes que llegaron del grupo Palestra y la Iglesia Adventista

**Alcalde** informarles que lo conversamos el día sábado porque es una situación compleja, tal como estuve leyendo el acta, si entramos en un proceso de excepciones es mejor no hacer excepciones, si definitivamente abrimos las puertas para utilizar, si cada vez vamos a estar revisando los acuerdos, me parece que es complejo, porque a unos si y a otros no, nunca hemos tendido mayores dificultades con la entrega de las instalaciones, pero nos obliga que el personal tenga que trabajar en días que no son su responsabilidad hacerlo, creo que es un tema de larga discusión y ver que lo que pasa, si ustedes consideran pertinente hacer cambios se hará, pero dentro de la ley nos permite, si ustedes quieren lo traemos en evaluación en la tabla para la próxima sesión

**Concejal Pablo Artigas** si la solicitud que se presento era para el fin de semana, lo aprobamos en la sesión pasada, bajo condiciones de los gastos de limpieza eran responsabilidad de ellos.

**Alcalde** no tengo dificultad de establecer criterios

**Concejal Pablo Artigas** talvez un reglamento que pueda venir al concejo, y que la solicitud que venga en base a lo que dice el reglamento

**Alcalde** podríamos considerar en la tabla en una próxima sesión y traer alguna propuesta.

Se da termino a la sesión a las 10.15 horas.

**ACUERDOS:**

1. Se aprueba Acta anterior sin observación
2. Se aprueba facilitar al Presidente de la Comunidad Indígena de Nilpe Don Francisco Mallorca Antipi, el Patio Techado de la Escuela Nilpe con motivo de realizar la Comunidad, una convivencia con el Senador Jaime Quintana, el día sábado 26 de Junio entre las 12.00 y 16.30 horas.

**CLARA NECULHUEQUE MARIN**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO**  
**PRESIDENTE -CONCEJAL**